

su espíritu el que visita aquella bellísima mansión y se siente firme y fuerte para combatir los trabajos y aficciones de la vida.

Ese panteon, que fué establecido por el año de 1865, se ensancha diariamente y se hermosea con el empeño cuidadoso que allí se advierte. La atmósfera serena, las bellas vistas que se presentan en el inmenso horizonte del Valle de México, la grandiosa perspectiva de las montañas y los volcanes, forman un sublime espectáculo que contribuye á quitar al sitio mortuorio, el aspecto desconsolador y fúnebre que presentan casi todos los de su clase, semejantes al libro de Ezequiel, cuyas lúgubres hojas contienen duelos, lamentaciones y desgracias.

Se ha duplicado en pocos años la área que ocupan los sepulcros y la plantacion de árboles y flores, formando un jardin delicioso, compuesto de cuadros simétricamente colocados, que embalsaman el aire, lo purifican y recrean el olfato á la vez que la vista. Aquella grande área de terreno era muy estéril porque estaba saturada de salitre, enemigo de toda vegetacion; pero se ha conseguido hacerla fecunda. La acacia, los fresnos, cedros, álamos y cipreses crecen con vigor; encuéntrase á cada paso sepulcros sencillos y de buen gusto, hay inscripciones en prosa y verso, con letras de oro y adornos alegóricos: aquel lugar, ántes desierto, árido y tristísimo, se ha trocado en paseo delicioso, principalmente por las consideraciones morales á que conduce. El dia de finados celebráse allí con una funcion en la que cantan los mejores artistas; se decora muy bien la capilla y asiste una concurrencia numerosa.

MIXCOAC¹.

(*Santo Domingo.*)

El pueblo de Mixcoac ya existia cuando Cortés vino á México y el conquistador en una de sus cartas á Carlos V le llama Mixquique y aun le asigna seis mil vecinos; pero debe haber sido de órden secundario, pues no conserva ningun resto ni monumento de la época anterior á la conquista.

Mixcoac es una aldea cuyos habitantes no llegan al número de dos mil, repartidos en el centro de la poblacion y en varias huertas y barrios de los alrededores; son en su mayor parte indígenas que se ocupan en la labranza de pequeñas por-

(1.) Tal vez proviene de la palabra "Mixcoatl;" diosa de la caza y númen principal de los chichimecas; tenia en México dos templos y le hacian una gran fiesta sacrificando animales montaraces.

ciones de tierras que poseen, ya en propiedad, ya en enfitéusis; la corta cantidad de maíz que cosechan, la consume el mismo pueblo; producen las huertas frutas exquisitas que venden los indígenas en la capital y flores de que forman preciosos ramilletes que expenden en el mercado, establecido con tanto éxito en la plaza mayor de México. De los magueyes se extrae el *tlachique* ó pulque dulce, aunque en corta cantidad. La fabricacion del ladrillo constituye allí una verdadera industria, siendo muy estimado para construcciones el que se elabora en ese pueblo.

Posee Mixcoac preciosas casas de campo y habitaciones sólidas y espaciosas, entre las que aun conservan nombradía la del Sr. Fernandez Monjardin y la del Lic. Molinos del Campo. Mixcoac carece de agua suficiente y aunque varias ocasiones se ha tratado de llevarla de Tacubaya, no se ha logrado; sin embargo, crecen allí con notable lozanía los fresnos y chopos, hay lugares verdaderamente deliciosos y el agua se encuentra en los pozos á regular profundidad.

La iglesia, dedicada á Santo Domingo, es humilde, no tiene adornos y la administran un cura párroco y un vicario. Sujeto el pueblo de Mixcoac á Tacubaya en lo político y en lo judicial á San Angel, es administrada la justicia por el juez de paz que reside en el lugar.

En Mixcoac estuvieron el General Herrera, Presidente de la República, y sus ministros, cuando regresaron de Querétaro en 1848, para entrar á la capital, evacuada por el ejército norte-americano en virtud del tratado de Guadalupe.

Ese fértil y precioso pueblecito, expuesto á destructoras inundaciones, sufrió una terrible en la noche del 24 de Agosto de 1853, á consecuencia de la manga de agua que reventó en los montes que lo dominan. Tan espantosa y grande fué la avenida, que en poco tiempo reboseó el agua sobre los bordes del rio, derribándolos en varios puntos, y se extendió violentamente por toda la poblacion, arrasando casas, huertas y sementeras y hubo no pocas pérdidas de vidas. Los pobres que cifraban sus esperanzas en los productos de sus terrenos, quedaron reducidos á la mendicidad. Comprimia el corazon el triste resultado de tan lamentable catástrofe; se nombraron comisiones para coleccionar donativos y la caridad pública respondió generosamente á los que solicitaban recursos para aliviar tanta miseria. El agua se precipitó por un callejon en que está la casa llamada del Lic. Monjardin, en donde subió á mas de dos varas y derribó las tapias que estorbaban la corriente; la escuela fué invadida por puertas y ventanas, y la avenida derribó esa vez parte de las bardas del cementerio y casa parroquial.

Tambien la poblacion de Mixcoac ha tenido individuos que se han empeñado por su adelanto: en 1852 proyectó y estableció el afanoso miembro del Ayuntamiento, D. Antonio Daza y Argüelles, el alumbrado público; se formó una buena sala para que sirviera de escuela municipal con todo lo necesario para mejorar la educacion, principalmente entre los indígenas; se hicieron plantíos de chopos y sauces desde la entrada del pueblo hasta la plaza grande y en la calzada, costeano todo por suscripciones pues que el Ayuntamiento carecia de fondos, por no haberle concedido

el congreso, como á las otras municipalidades del Distrito, que pudiera cobrar contribuciones, conforme á la ley expedida en Octubre de 1848, aunque Mixcoac, por su posición geográfica, la belleza de su clima y la inmediación á la capital y á Tacubaya, era digno de protección.

Asesinato del Doctor Béistegui.

Uno de los grandes crímenes cometidos en los alrededores de México, se consumó entre la Piedad y Mixcoac. Cuatro fueron los asesinos, á quienes gratuitamente habia prodigado el desgraciado Doctor los mas inmerecidos favores. El crimen fué perpetrado en las cercanías de la hacienda de Nalvarte, el 2 de Marzo de 1852 á las siete y media de la noche, constituyéndolo el robo nocturno en cuadrilla, con asalto, homicidio y heridas. Fué asesinado ferozmente el Doctor D. Matías Béistegui quien, acompañado de su señora esposa, habia ido al pueblo de Coyoacán para visitar á un enfermo, dependiente del Lic. D. Mariano Esteva y Ulibarri, que resultó gravemente herido. Una piedra brutalmente lanzada, hundió el cráneo del Sr. Béistegui y las lesiones inferidas al Sr. Esteva fueron tambien debidas á pedradas. Los ladrones robaron todo lo que los asaltados llevaban.

Esos bandidos venian del pueblo de Nativitas á caballo, y encontrándose con la carretela que conducia al Sr. Béistegui y sus compañeros, les ocurrió atacarlos; los agredidos Béistegui y Esteva salieron del carruaje, pistola en mano; pero acosados por las reatas de los ginetes y las piedras de algunos que se apearan de las cabalgaduras, fueron derribados, maltratados y robados.

Mucho escandalizó ese crimen cometido en el camino de Mixcoac, siendo de notar que el cochero quedó ileso y en manera alguna fué molestado por los bandidos. Esto hizo sospechar y de allí comenzó el hilo de las averiguaciones; fueron aprehendidos muchos vecinos de Mixcoac, la Ladrillera, Nativitas y la Piedad y recogidas las prendas robadas, entre ellas un magnífico reloj del Sr. Béistegui. Los reos fueron conducidos al cuartel de los Gallos, donde quedaron incomunicados; todos éstos eran sirvientes de la hacienda de Nalvarte, que salian de la pulquería ó tinacal de esa finca. La aprehension de los reos se debió en mucho al celo y actividad del gobernador D. Miguel María Azcárate. Al día siguiente de consumado el crimen, los malhechores estaban aprehendidos y consignados al juez respectivo.

Los días 18 y 19 de dicho mes se hizo la relación de la causa de los asesinos del Sr. Béistegui y el 21 se recibió el último extracto de los defensores; los reos fueron condenados, unos á la pena de muerte y á que se les cortaron las manos derechos para colocarlas en unas escarpas y otros á presidio en Veracruz. La Su-

prema Corte de Justicia se interesó en el pronto castigo de los delincuentes Fernando Santillán y socios, se practicó una vista de ojos sobre el terreno en que fué ejecutado el crimen y allí mismo fueron ampliadas las declaraciones de algunos testigos. Las alhajas robadas, las pistolas y demás objetos, fueron guardados por una muger que sufrió solamente algunos meses de prision.

Hubo de notable que las cámaras concedieron indulto á los asesinos; el Ejecutivo devolvió el decreto con observaciones y el congreso tornó á insistir, quedando aprobado lo dispuesto por los dos tercios de los votos que se requerian. Las causas volvieron al juez para que impusiera la mayor pena extraordinaria, siendo este asunto materia de un decreto especial y de muchos comentarios.

SAN ANGEL.

El año de 1613, un noble cacique del barrio de Chimalistac, perteneciente á la Villa de Coyoacan, cumpliendo la última voluntad de su padre, cedió á los religiosos carmelitas una huerta de considerable extensión, grabada con algunas obligaciones piadosas; los carmelitas, para cumplir las disposiciones relativas, fundaron en ese terreno un hospicio pequeño hasta que, habiendo muerto sin hijos la viuda de D. Felipe de Guzman, dejó dispuesto en su testamento que se les entregara á los Padres todo el terreno que poseyeron hasta el año de 1861, en que, conforme á las leyes de Reforma, se adjudicó D. Francisco Schafino la famosa huerta del convento de San Angel.

Siendo provincial el Padre fray Rodrigo de San Bernardo, que perteneció al colegio mayor de Santa María de Todos Santos, fué hecha la donación y levantado el plano por fray Andrés de San Miguel, religioso lego que era calificado por el mejor arquitecto de México, astrónomo, matemático é hidrógrafo, de cuyos trabajos dan testimonio las obras del desagüe de Huehuetoca. Concluido el plano, fué colocada la primera piedra el 20 de Junio de 1615, trabajando con asiduidad y constancia ciento diez y seis operarios; quedaron concluidos al cabo de dos años la iglesia y el convento, de manera que en 1617 pudo dedicarse solemnemente el templo, bajo la advocación de San Angelo Mártir, lo que ocasionó que el pueblo que se ha formado á la sombra de aquel instituto religioso, se llamara "San Angel."

Diez y seis años tuvo la iglesia por titular á San Angelo Mártir, hasta que, en 1633, Doña Ana Aguilar y Nieto, viuda del acaudalado D. Melchor de Cuellar,